



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 04-2020

Celebrada el jueves 2 de abril de 2020, a las catorce horas
de manera virtual por medio de la aplicación Zoom
Aprobada en la sesión 08-2020 del Viernes 8 de mayo de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Experiencias, acciones y situación actual de la Facultad de Letras con teletrabajo y virtualización en emergencia sanitaria por COVID-19.	2

Acta de la sesión ordinaria número cero cuatro dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las catorce horas del jueves 2 de abril de 2020, de manera virtual por medio de la aplicación Zoom.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras
Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Invitadas:

M.Sc. Andrea Coto Cordero, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas.
Licda. Marta Céspedes Montero, Jefa Administrativa de la Escuela de Filosofía.
Bach. Milagro Vindas Gómez, Jefa Administrativa de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

El Decano de la Facultad con las potestades que le otorgan la normativa y el Estatuto Orgánico, invita a las señoras Jefas Administrativas para que acompañen a sus respectivos Directores para hacer aportes puntuales desde el área administrativa a la gestión de la crisis sanitaria que representa el COVID-19 dado el conocimiento y experiencia que, desde sus ámbitos, pueden compartir con los miembros titulares del Consejo Asesor de Facultad.

También asisten como colaboradoras técnicas la Mag. María del Carmen Sequeira Pérez, Jefa Administrativa del Decanato de Letras y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

Ausente con excusa: M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer la orden del día:

Agenda:

1. Experiencias, acciones y situación actual de la Facultad de Letras con teletrabajo y virtualización en emergencia sanitaria por COVID-19.

Artículo 1.- Experiencias, acciones y situación actual de la Facultad de Letras con teletrabajo y virtualización en emergencia sanitaria por COVID-19.

El señor Decano agradece a los miembros del Consejo su presencia en esta sesión. Empieza haciendo alusión a la Resolución 09-2020, que señala en este periodo no es de vacaciones y más bien se trabaja duro para solventar la crisis que estamos viviendo y el compromiso de todos

es patente en ese sentido. El Dr. Allen Quesada concuerda con esta posición y recuerda que en la conversación que se sostuvo con el señor Rector y los Vicerrectores en horas de la mañana se habló sobre la necesidad de organización del trabajo y la realización de reuniones de tipo virtual que son obligatorias como parte de nuestro quehacer y que permiten estar conectados para ver la evolución de las acciones y actividades administrativas y académicas.

Al igual que en la sesión anterior, el señor Decano agradece a las Jefas Administrativas recalcando son un apoyo fundamental a las Escuelas en estos momentos y participan dando insumos e información importante.

A continuación recuerda brevemente algunas resoluciones importantes, por ejemplo la resolución 95 en la cual se menciona en el punto 6: *“Las sesiones de Consejos Asesores y Científicos de facultades y unidades académicas, de docencia o investigación, según corresponda, deberán llevarse a cabo por medio de videoconferencia.”*, punto 11: *“La defensa pública de los Trabajos Finales de Graduación se podrá realizar de manera virtual, lo que deberá ser coordinado por la Unidad Académica.”* y punto 12: *“Se mantiene el calendario universitario.”*, aún cuando presuntamente se volvería a las labores presenciales a partir del 13 de abril y que de no existir una contraorden todo se mantiene igual, atentos a cómo evoluciona la situación y acatando las disposiciones del señor Rector. También indica el señor Rector que *“...la situación podría agravarse y obligar al cierre total de la universidad, todas las instancias deben desarrollar, desde ahora, planes de contingencia anticipatorios para no detener procesos clave para la continuidad del funcionamiento institucional.”*

El señor Decano considera que esa es una recomendación muy importante que se debe tener presente en caso de que las cosas se compliquen, recordando que el pico de la enfermedad podría darse a finales de abril o inicios de mayo, según previsiones del Ministerio de Salud.

También menciona la Resolución VD-11426-2020 que dice: *“...Todas las personas docentes deberán priorizar la utilización de la plataforma oficial de docencia asistida por tecnología de la Universidad, <http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr>”*. En este punto solicita a los miembros del Consejo sus insumos para ver cómo les ha ido con el uso de las plataformas virtuales. Asimismo se indica en esta resolución que se deben buscar *“...opciones para mantener un intercambio creativo y productivo con nuestro estudiantado, y para ello, hay múltiples opciones que hemos desarrollado a lo largo de la historia institucional”*. En ese sentido, como lo han comentado el Dr. Allen Quesada y el Dr. Mauricio Molina, han recurrido a plataformas diversas y variadas en complemento con la de mediación virtual que es la oficial.

También menciona la Resolución VD-11417-2020, donde se indica que es deber de las Escuelas *“...coordinar lo referente a la gestión académica de los planes de estudio y en ese sentido, definir, aclarar y comunicar internamente en la Unidad, al menos, los siguientes aspectos:*

1. *Directrices internas sobre los cursos virtualizables y no virtualizables, privilegiando los objetivos de aprendizaje y considerando, las características específicas de la disciplina.*

En este sentido reitera la ventaja que se tiene en la Facultad de Letras donde casi la totalidad de los cursos son virtualizables. Continúa con el punto 4: *“Ajuste de los programas de curso para la readaptación y reprogramación de los contenidos dentro del calendario del 1-2020.”*

Básicamente esas fueron las consignas que se repitieron en la conversación sostenida en horas de la mañana con insumos de parte de los Directores y Directoras, Decanas y Decanos que participaron.

Considera importante hacer un balance de cómo se han desarrollado las actividades durante esta semana y las previsiones para las próximas.

Por lo cual invita a todos los miembros del Consejo a compartir sus experiencias con el teletrabajo y también indica que el Dr. Mauricio Molina dará una amplia explicación de la encuesta enviada a los estudiantes. Al respecto señala que se recibieron varias consultas de personas disgustadas que recibieron el formulario que hizo circular la Escuela de Filología en formato pdf sin autorización ya que todavía estaba sujeta a cambios, sin embargo esa no era la versión final por lo que se les aclaró que se les haría llegar el link para llenarlo en línea.

Al respecto el Dr. Antonio Leoni aclara que se hizo circular en formato pdf pero que en la circular enviada por la señora Directora se aclaró estaría en línea y se enviaba para que conocieran el contenido de las preguntas.

A continuación cede la palabra al Dr. Mauricio Molina quien da un amplio informe de los datos obtenidos hasta el momento con la encuesta que se envió a los estudiantes, aproximadamente 450 estudiantes que han respondido en su mayoría mujeres y el mayor porcentaje de la Escuela de Lenguas Modernas.

En el caso de los estudiantes que no han respondido el cuestionario, comenta el Dr. Molina que se podría hacer una muestra y con esto hacer una estimación para ver cuál es el acceso real que tienen los estudiantes.

El señor Decano indica que lo importante es contar con todos los datos para hacer un balance y ver qué medidas se toman concretamente para solventar las necesidades de aquellos estudiantes que no tengan acceso o conectividad. Seguidamente agradece al Dr. Molina por su trabajo en la recolección de los datos y reitera la importancia de tener estas estadísticas a nivel de Escuelas y Facultad.

El Dr. Sergio Rojas insiste en la importancia de que los estudiantes usen el correo institucional, a algunos se les tendrá que hacer llegar la encuesta por medio de las redes sociales porque puede ser que si tengan acceso a internet pero que no revisen el correo institucional. Consulta además

cómo se va a usar la información obtenida, si se va a publicar o al menos algunos de los cuadros para que la gente sepa que se está haciendo.

El Dr. Molina comenta que efectivamente se haría un informe y también que está contemplado ponerla en otros medios además del correo institucional, donde los estudiantes puedan ingresar con el carné. Se solicitará la colaboración a las Asociaciones de Estudiantes para ubicar a los estudiantes que aún no la han llenado. Asimismo indica el Dr. Molina que muy pronto se aplicará el instrumento a los docentes también.

A continuación el Dr. Allen Quesada comenta que dentro de las actividades que se han estado realizando en la Escuela se han reunido las diferentes secciones, dando acompañamiento y colaboración de parte de las personas con más experiencia en virtualización. Actualmente hay 287 cursos en mediación virtual, de los cuales la mayoría utiliza otras plataformas asociadas, como por ejemplo Zoom y Big Blue Button. También se realizan actualizaciones constantes a la página de recursos para autoayuda con la virtualidad. Por último comenta el Dr. Allen Quesada, que se ha colgado en la página un formulario en el que los estudiantes pueden decir si están de acuerdo con los contenidos del programa del curso. Reitera que los contenidos se ajustaron a 12 semanas.

La M.Sc. Andrea Coto manifiesta además, que en conjunto con los compañeros del Centro de Recursos se está trabajando en una línea de apoyo vía telefónica para ayudar a los profesores si tuvieran alguna dificultad con las plataformas. También se trabajará con citas si algún profesor necesitara una guía en un tema específico.

El señor Decano comenta que el tema de la conectividad incluso para los profesores puede dar ciertos problemas, ya que no todos cuentan con una capacidad apta para diseñar cursos virtuales.

A continuación, consulta al Dr. Mauricio Molina cómo ha estado la situación en la Escuela de Filosofía.

El señor Director manifiesta que en general las cosas se van arreglando, varios de los profesores que en un principio estaban reacios a trabajar de esta manera lo han tomado de manera positiva. De igual forma en el caso de profesores de avanzada edad que han necesitado mucha ayuda para entregar materiales pero una gran mayoría están trabajando bien.

El señor Decano indica que en esos casos es totalmente comprensible, aunque también hay personas que a pesar de la edad están tratando de entender y comprender, y que a pesar de las dificultades logran conectarse con entusiasmo, como la profesora Ana Lucía Salazar, veterana de la Facultad.

El Dr. Sergio Rojas agrega que estamos en una situación de crisis, y que si nos gusta o no, es secundario. No se tiene definido cuándo finalice la cuarentena y además es posible que el

segundo semestre sea virtual desde el inicio, por lo cual esos argumentos deben quedar relegados.

A continuación la Dra. Ruth Cubillo plantea, en relación con los datos de la encuesta y luego de lo explicado por el Dr. Mauricio Molina, qué medidas se van a tomar con los docentes que no pueden trabajar de esta manera puedan darle continuidad pedagógica a sus cursos, que definitivamente digan que no pueden dar la clase virtual aunque es un porcentaje muy bajo. Preferiblemente que al menos aprendan a usar Zoom para dar su clase. También considera que sería importante, a nivel de Posgrado, tratar de coordinar un poco más todo lo que se dispone a nivel de Facultad de Letras con lo que disponga el Decanato del SEP porque a veces se contradicen los comunicados y los profesores entran en una incertidumbre. Finalmente, solicita que se trate el tema de las bitácoras que deben llenar los docentes y dadas algunas consultas que le han hecho y muchas dudas que han surgido, por ejemplo, qué tanta evidencia se debe aportar; si se trabaja para varias unidades académicas, a quién y cómo se reporta.

El señor Decano manifiesta se han tenido que tomar decisiones a nivel de Decanatos dado el problema de comunicación con las autoridades que han sido menos diligentes en resolver situaciones a nivel local que eran urgentes, por ejemplo cuando se tomó la decisión de cerrar el edificio porque ya era necesario no volver más a la modalidad presencial, ni en lo académico ni en lo administrativo.

En cuanto a los comunicados a nivel del Decanato y del SEP, el problema es que en el Consejo de Decanos don Álvaro se manifiesta poco por lo cual ha sido difícil coordinar con él. Por eso se puso en el pasado comunicado, en lo relativo a la suspensión, "excepto de los cursos virtuales y presenciales con las disposiciones particulares de las Unidades Académicas y lo que haya dispuesto el SEP". En ese caso se podría seguir coordinando y le agradece su mediación para solventar esas situaciones.

En el caso de las bitácoras, el señor Decano afirma que todo elemento es probatorio y por mínimo que sea, todo cuenta en términos de justificación del trabajo de los docentes.

En cuanto a los resultados que se obtengan de la encuesta a los docentes, estos se podrían utilizar para impulsar formaciones específicas a los docentes que tengan dificultad para crear cursos y adaptarse a las plataformas. Es importante familiarizarnos con esto porque es algo podría prolongarse en el tiempo.

Continúa el Dr. Antonio Leoni quien indica que el trabajo remoto en el INIL había iniciado una semana antes del cierre. Fue un poco complicado con los investigadores, sin embargo, ya se han celebrado un Consejo Científico y dos reuniones con investigadores. Con algunas dificultades pero todo marcha a su ritmo. Con respecto a las bitácoras indica que si hay muchas dudas de parte de los docentes que tienen tiempos en la Escuela de Filología, en Educación y en la

Vicerrectoría de Investigación. En el caso de los tiempos de apoyo de parte de las unidades, la presentan únicamente en la unidad que da el apoyo y en el caso de los tiempos que vienen de la Vicerrectoría de Investigación la presentan en las dos unidades. En cuanto a los elementos probatorios considera que se podría adjuntar en las observaciones, correos electrónicos, etc.

Como Subdirector de la Escuela de Filología señala que es importante recordar que la M.L. Ivonne Robles termina su periodo como Directora el 17 de abril por lo cual él debe asumir el cargo. Tiene conocimiento de 6 casos de profesores que por diferentes circunstancias no han podido dar los cursos virtuales. Agradece al Dr. Allen Quesada por los vínculos facilitados y que han sido de gran utilidad para los docentes de Filología y comenta que son muchos los que se han inscrito en los talleres y han utilizado los materiales. En cuanto a los profesores mayores sabe que muchos se "hacen ayudar" de familiares y otros para poder utilizar las plataformas. En cuanto al calendario manifiesta que ya le ha sido aclarada la inquietud de que este se mantiene como estaba.

Al respecto el señor Decano propone tener una sesión el viernes 10 de abril para emitir un comunicado oficial.

Seguidamente el Dr. Mauricio Molina respecto de lo manifestado por la Dra. Ruth Cubillo señala que la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia es muy confusa en cuanto a la obligatoriedad del uso de mediación virtual. Sobre la bitácora manifiesta que indicará a los y las docentes que entreguen un documento en Word diciendo lo que hicieron, con un nivel de confianza en que los docentes cumplen con sus funciones. Por último, señala que en el caso de los estudiantes que no lograran completar los cursos por falta de acceso a las plataformas se utilizará la herramienta del incompleto para que tengan la oportunidad de concluirlos el próximo semestre.

El Dr. Sergio Rojas señala que en el INIF no se ha tenido mayor problema, han logrado tener sesiones de Consejo Asesor y Consejo Científico. Respecto de la bitácora considera que todo elemento probatorio debería guardarse en un archivo personal indicando en dónde se localiza. En cuanto a los talleres que se están haciendo para dar acompañamiento a los docentes que se les dificulta virtualizar los cursos, se podrían hacer grupos de profesores o estudiantes que ayuden a quienes tienen problemas y ligarlo en alguna página donde puedan encontrar cómo resolver problemas.

El señor Decano agradece la sugerencia y señala que precisamente esa es la consigna desde el Decanato con los RIDs.

A continuación el Dr. Allen Quesada manifiesta que en la Escuela de Lenguas Modernas se dieron las directrices de qué hacer con las bitácoras, se les puso un ejemplo y se les dio un formulario donde los profesores pueden subir sus bitácoras con una descripción de lo que van haciendo.

La Dra. María de los Ángeles Acuña comenta con respecto al CIICLA, que están tratando de adaptarse a todos los cambios e implementando todo lo que indican las autoridades y ya han podido organizarse un poco mejor, esperando lo que se diga a partir del 13 de abril. Sí han tenido que apersonarse al CIICLA por cuestión de documentos. Además comenta que por estar iniciando semestre los investigadores se encuentran trabajando en sus respectivos proyectos, si se debe organizar el asunto de los programas de investigación para que se puedan mantener las reuniones. Sí ha habido afectación en actividades como Jornadas de Investigación y Coloquio Internacional que se tendrán que desplazar al próximo año.

La Bach. Milagro Vindas agradece al Decanato la gestión para la apertura del edificio el día miércoles ya que fue de gran utilidad. En cuanto a la encuesta para los estudiantes señala que se pondrá en contacto con la profesora Elisa Guevara y con la presidenta de la Asociación de Estudiantes y para ver si ellas pueden gestionar las respuestas de los estudiantes.

La Mag. María del Carmen Sequeira comenta que hubo una buena coordinación, todas las personas que ingresaron pudieron hacer lo que necesitaban. Según lo indicado por Seguridad, la próxima semana no se puede ingresar por ser receso; ahora sería esperar al 13 de abril; si continúa el trabajo remoto se estaría informando cómo se harían las aperturas del edificio si fuera necesario.

El señor Decano indica que habría que hacer la gestión requerida para sacar activos del edificio.

El Dr. Leoni comenta que queda pendiente el tema de la firma del *addendum* al contrato de trabajo para hacer trabajo remoto.

El señor Decano indica que en su momento hará la consulta al señor Rector y a la señora Vicerrectora de Docencia.

El Dr. Sergio Rojas manifiesta que sería bueno consultar que pasó con las becas de los estudiantes, pues al parecer hubo recortes en los montos depositados según varios comentarios en redes sociales. Al respecto el señor Decano comenta que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha estado muy ausente, lo que ha afectado el ánimo de los estudiantes. Manifiesta que hará la consulta a nivel del Consejo de Decanos

La Dra. Ruth Cubillo consulta si no se van a ampliar los plazos para el retiro de cursos. Esto para los estudiantes que del todo consideran que no les será posible continuar con los cursos de manera virtual.

El señor Decano señala que se hará la consulta aunque no garantiza una respuesta positiva dada la inflexibilidad de la que han dado prueba hasta ahora las autoridades a este respecto.

Finalmente agradece a todos los miembros su asistencia a esta sesión la cual finaliza a las 15 horas con 45 minutos.



Dr. Francisco Guevara Quiel

**DECANO
Facultad de Letras**

